

## ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

### Fecha y hora de celebración

23 de enero de 2024 a las 11:00:00

### Lugar de celebración

Comandancia de la Guardia Civil Pontevedra

### Asistentes

PRESIDENTE

D./Dña. Oscar Grañas Martínez, Presidente Suplente

SECRETARIO

D./Dña. Diego Antonio González Arias, Secretario

D./Dña. Ángel Miguel Fernández Mosquera, Secretario

VOCALES

D./Dña. Álvaro Fernández Rodríguez, Vocal

D./Dña. Lucía Esther Rodríguez Boado, Vocal Interventor

D./Dña. Juan José Vázquez Seijas, Vocal jurídico

### Orden del día

- 1.- Apertura criterios evaluables automáticamente: GC005PO/2023 - Gestión externa cafetería de la Comandancia de la Guardia Civil de Pontevedra.
- 2.- Apertura y calificación administrativa: GC005PO/2023 - Gestión externa cafetería de la Comandancia de la Guardia Civil de Pontevedra.
- 3.- Valoración criterios evaluables automáticamente: GC005PO/2023 - Gestión externa cafetería de la Comandancia de la Guardia Civil de Pontevedra.
- 4.- Propuesta adjudicación: GC005PO/2023 - Gestión externa cafetería de la Comandancia de la Guardia Civil de Pontevedra.

### Se Expone

1.- Apertura criterios evaluables automáticamente: GC005PO/2023 - Gestión externa cafetería de la Comandancia de la Guardia Civil de Pontevedra.

Se procede a la apertura de los sobres de aquellas empresas que hayan sido admitidas:

NIF: B94092772. XANTARES GALEGOS RESTAURACION, S.L.

La documentación aportada por el licitador es aportada a la mesa para su correspondiente evaluación. Siendo todo correcta.

2.- Apertura y calificación administrativa: GC005PO/2023 - Gestión externa cafetería de la Comandancia de la Guardia Civil de Pontevedra.

Han concurrido las siguientes empresas:

NIF: 76932865G MARIA ELISABET MARTINEZ AGULLA Fecha de presentación: 27 de diciembre de 2023 a las 15:04:29

NIF: B56752694 SERVICIOS INTEGRALES CAMPOLONGO, SOCIEDAD LIMITADA Fecha de presentación: 27 de diciembre de 2023 a las 11:12:54

NIF: B94092772 XANTARES GALEGOS RESTAURACION, S.L. Fecha de presentación: 26 de diciembre de 2023 a las 18:34:10

Tras la revisión de la documentación aportada por los licitadores la mesa concluye lo siguiente:

Admitir a los siguientes licitadores:

NIF: B94092772 XANTARES GALEGOS RESTAURACION, S.L.

Quedan excluidos los siguientes licitadores:

NIF: B56752694 SERVICIOS INTEGRALES CAMPOLONGO, SOCIEDAD LIMITADA

Motivo: No haber presentado documentación.

NIF: 76932865G MARIA ELISABET MARTINEZ AGULLA

Motivo: Haber presentado su proposición de participación y documentación fuera de plazo.



3.- Valoración criterios evaluables automáticamente: GC005PO/2023 - Gestión externa cafetería de la Comandancia de la Guardia Civil de Pontevedra.

Una vez remitida la información por la mesa, éste ha valorado las proposiciones técnicas de acuerdo a los criterios del PCAP de la siguiente manera:

NIF: B94092772 XANTARES GALEGOS RESTAURACION, S.L.:

- Precio: Puntuación: 62.16

- Mejoras en la oferta de servicios: Puntuación: 19

4.- Propuesta adjudicación: GC005PO/2023 - Gestión externa cafetería de la Comandancia de la Guardia Civil de Pontevedra.

De acuerdo a la evaluación de las propuestas aportadas por los licitadores, la mesa concluye la siguiente lista ordenada de manera decreciente de puntuación de acuerdo a las puntuaciones obtenidas por los licitadores en las diferentes fases:

Orden 1: NIF: B94092772 XANTARES GALEGOS RESTAURACION, S.L.

Propuesto para la adjudicación

Total criterios CAF: 81.16

Total puntuación: 81.16

Orden 2: NIF: B56752694 SERVICIOS INTEGRALES CAMPOLONGO, SOCIEDAD LIMITADA

Total criterios CAF:

Total puntuación: 0

Orden 3: NIF: 76932865G MARIA ELISABET MARTINEZ AGULLA

Total criterios CAF:

Total puntuación: 0

Yo, como Secretario/a, certifico con el visto bueno del Presidente/a:

D./Dña. Diego Antonio González Arias  
SECRETARIO/A

D./Dña. Oscar Grañas Martínez  
PRESIDENTE/A



	ARTÍCULOS	Precio de máximo de Referencia	Oferta Baja 18 %	PRECIO OFERTADO XANTARES GALEGOS RESTAURACIÓN S.L.	PUNTUACIÓN XANTARES GALEGOS RESTAURACIÓN S.L.
<b>GRUPO A 50 %</b>	Menú del día	11,80 €	9,68	10,50	30,66
	Café solo, cortado o descafeinado (taza pequeña-mediana)	1,25 €	1,03	1,10	34,09
	Café con leche o descafeinado (taza desayuno o café para llevar pequeño)	1,40 €	1,15	1,20	40,00
	Café con leche o descafeinado desayuno vaso 25cl (café para llevar grande).	1,50 €	1,23	1,30	37,04
	Cacao desayuno 25.cl	1,60 €	1,31	1,30	50,00
	Suplemento leches especiales (leche de avena, soja, almendra, sin lactosa etc)	0,10 €	0,08	0,00	
	Zumo de naranja natural 25.cl	2,40 €	1,97	2,00	46,51
	Infusión	1,40 €	1,15	1,10	50,00
	Tostada con tomate	1,75 €	1,44	1,50	40,32
	Refrescos varios sabores (primeras marcas)	2,20 €	1,80	1,80	50,00
	Corto caña de cerveza especial (con ESP no inferior al 13% con o sin alcohol)	2,00 €	1,64	1,60	50,00
	Caña de cerveza especial (con ESP no inferior al 13% con o sin alcohol)	2,50 €	2,05	2,00	50,00
	Cerveza corriente 1/3 (con o sin alcohol con ESP no inferior al 11% con o sin alcohol)	1,90 €	1,56	1,60	44,12
	Cerveza especial 1/3 (con ESP no inferior al 13% -)	2,50 €	2,05	2,20	33,33
	Vino D.O. Rías Baixas y otros de Galicia. (D.O. Albariño, ribeiro, etc)	2,70 €	2,21	2,20	50,00
	Vino D.O. Mencía - Rioja - Ribera del Duero.	2,70 €	2,21	2,20	50,00
<b>GRUPO B 20 %</b>	Agua mineral 0,50 l (fría o del tiempo)	1,40 €	1,15	1,20	16,00
	Agua mineral 1,50 l (fría o del tiempo)	1,80 €	1,48	1,50	18,75
	Lata de cerveza corriente (con o sin alcohol con ESP no inferior al 11% con o sin alcohol)	1,90 €	1,56	1,60	17,65
	Sidra (Primeras marcas)	2,00 €	1,64	1,60	20,00
	Agua con gas	1,70 €	1,39	1,40	19,35
	Tostada plancha (barra/rebanada) mantequilla y mermelada	1,70 €	1,39	1,50	12,90
	Bocadillo de lomo con queso	3,50 €	2,87	3,00	15,87
	Bocadillo de tortilla	3,50 €	2,87	3,00	15,87
	Bocadillo de jamón asado	3,50 €	2,87	3,00	15,87
	Bocadillo de jamón serrano y queso curado	3,50 €	2,87	3,00	15,87
	Bocadillo vegetal (lechuga, tomate, atún, espárragos y huevo)	3,60 €	2,95	3,00	18,46
<b>GRUPO C 5%</b>	Vaso de leche	1,20 €	0,98	1,10	2,27
	Tónica	2,20 €	1,80	1,90	3,75
	Batidos, bebidas a base té, isotónicas sabor naranja-limón,	2,20 €	1,80	1,80	5,00
	Zumos variados envasados	2,20 €	1,80	1,90	3,75
	Donuts	1,30 €	1,07	1,00	5,00
	Croissant	1,30 €	1,07	1,00	5,00
	Sandwich vegetal (lechuga, tomate, atún, y huevo)	2,50 €	2,05	2,20	3,33
	Sandwich queso y jamón york	2,50 €	2,05	1,90	5,00
	Bocadillo de chorizo	2,70 €	2,21	2,00	5,00
	Bocadillo de chorizo y queso	2,70 €	2,21	2,30	4,08



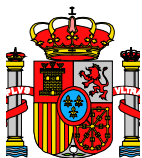
Bocadillo de panceta	2,70 €	2,21	2,40	3,06
Ración tortilla española	3,00 €	2,46	2,40	5,00
				<b>41,00</b>
			<b>PROMEDI</b>	<b>16,96</b>
				<b>4,19</b>

<b>VALORACIÓN PUNTOS PRECIOS</b>	<b>62,16</b>
----------------------------------	--------------

	XANTARES GALEGOS RESTAURACIÓN S.L.	XANTARES GALEGOS RESTAURACIÓN S.L.
Prestar 3 servicios de catering coincidiendo con día de la Patrona de la Guardia Civil, conmemoración aniversario creación Cuerpo Guardia Civil y Navidad. por un importe	NO	0
Trabajadores que en la actualidad o en los últimos cinco años hayan trabajado en empresas de servicio de restauración para la Administración Estatal, Autonómica o	SÍ	4
Incluir tapa de acompañamiento de cortesía especial todos los viernes por el consumo de cerveza, vino, refrescos u otras bebidas frías.	SÍ	3
Incluir pescado adquirido en fresco, al menos cinco veces por semana	SÍ	2
Ofertar menú especial previa reserva 24 horas antes del servicio, el cual no sobrepasará en 15 euros su precio final, cuya composición, categoría y presentación,	SÍ	2
Incluir acompañamiento de cortesía dulce o salado (bollería, churro, bizcocho o similar), con el consumo de cafés o infusiones variando su composición diaria.	SÍ	2
Incluir acompañamiento de cortesía (pincho de cocina, con una variedad de al menos tres diferentes por día), con el consumo de cerveza, vino, refrescos u otras bebidas	SÍ	2
Incluir diariamente verduras u hortalizas frescas de temporada	SÍ	1
Por la posibilidad de elección y cambio de guarniciones en el segundo plato del menú	SÍ	1
El uso de aceite de oliva virgen extra para aliñar ensaladas y puesta a disposición de los usuarios de queso rallado, limón, salsa tomate, mayonesa, pimienta u otras	SÍ	1
Uniformidad corporativa de la empresa adjudicataria.	SÍ	1
<b>VALORACIÓN PUNTOS MEJORAS</b>		<b>19,00</b>

	XANTARES GALEGOS RESTAURACIÓN S.L.
<b>PUNTOS A+B+C</b>	<b>62,16 €</b>
<b>PUNTOS MEJORA</b>	<b>19,00 €</b>
<b>VALORACIÓN TOTAL PRECIOS + MEJORAS</b>	<b>81,16</b>





DIRECCIÓN GENERAL  
GUARDIA CIVIL

Mando de Operaciones  
Zona de Galicia  
Comandancia de Pontevedra  
Oficina de Gestión Económica

**ANEXO II**  
**MODELO DE PROPOSICIÓN ECONÓMICA**

**DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL EXPEDIENTE**

**Expediente Nº GC005PO/2023**

**Contratación de: Cafetería y restaurante, en el Acuartelamiento de la Comandancia de la Guardia Civil de Pontevedra, Avda. Domingo Fontán número 6, 36.005 Poio (Pontevedra).**

**Órgano del Ministerio del Interior que anuncia la contratación o solicita las ofertas:**

**Comandancia de la Guardia Civil de Pontevedra.**

**DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL FIRMANTE DE LA PROPOSICIÓN Y DEL LICITADOR**

**Apellidos y nombre del firmante de la proposición:** PEREIRA SILVA, LORENA

**DNI o equivalente del firmante de la proposición:** 77408867K

**Relación que une al firmante con el licitador:** ADMINISTRADORA ÚNICA

**Razón Social del licitador:** XANTARES GALEGOS RESTAURACIÓN, S.L.

**NIF del licitador:** B94092772 **Domicilio del licitador:** Avda. Domingo Fontán,6-Pontevedra

**Teléfono:** 655939055 **FAX:**

**PROPOSICIÓN ECONÓMICA**

El abajo firmante, en virtud de la representación que ostenta, se compromete en nombre de su representado a la prestación y explotación del servicio que se establece para el personal de la Unidad de referencia, con estricta sujeción a todas las condiciones jurídico-administrativas y técnicas que figuran en el presente Pliego.



**GRUPO DE PRODUCTOS A.- ( Puntuación máxima de 50 puntos )**

**RELACIÓN DE ARTÍCULO Y SERVICIOS QUE DEBERÁN SER OFERTADOS POR LOS LICITADORES A LA EXPLOTACIÓN DEL SERVICIO DE CAFETERÍA Y RESTAURANTE EN EL ACUARTELAMIENTO DE PONTEVEDRA.**

En el precio ofertado se consideran y aceptan como incluidos los impuestos indirectos (I.V.A.) y cualquier otro tributo o gasto que se derive de la ejecución del contrato que no figure excluido expresamente en el Pliego de Cláusulas Administrativas particulares. Los precios ofertados se presentarán con un máximo de dos decimales y deben ser múltiplos de 0,05euros.

PRODUCTO	PRECIO MÁXIMO	PRECIO QUE SE OFERTA
	SERVIDO EN RESTAURANTE (EUROS)	SERVIDO EN RESTAURANTE (EUROS)
Menú del día	11,80 €	10,50€
Café solo, cortado o descafeinado (taza pequeña-mediana)	1,25 €	1,10€
Café con leche o descafeinado (taza desayuno o café para llevar pequeño)	1,40 €	1,20€
Café con leche o descafeinado desayuno vaso 25cl (café para llevar grande).	1,50 €	1,30€
Cacao desayuno 25.cl	1,60 €	1,30€
Suplemento leches especiales (leche de avena, soja, almendra, sin lactosa etc)	0,10 €	Sin cargo
Zumo de naranja natural 25.cl	2,40 €	2,00€
Infusión	1,40 €	1,10€
Tostada con tomate	1,75 €	1,50€
Refrescos varios sabores (primeras marcas)	2,20 €	1,80€
Corto caña cerveza especial (con ESP no inferior al 13% con o sin alcohol)	2,00 €	1,60€
Caña de cerveza especial (con ESP no inferior al 13% con o sin alcohol)	2,50 €	2,00€
Cerveza corriente 1/3 (con ESP no inferior al 11% con o sin alcohol)	1,90 €	1,60€
Cerveza especial 1/3 (con ESP no inferior al 13% -con o sin alcohol)	2,50 €	2,20€
Vino D.O. Rias Baixas y otros de Galicia. (D.O. Albariño, ribeiro, etc)	2,70 €	2,20€
Vino D.O. Mencía - Rioja - Ribera del Duero.	2,70 €	2,20€

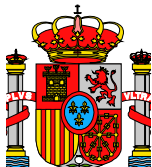


**GRUPO DE PRODUCTOS B.- ( Puntuación máxima de 20 puntos )**

**RELACIÓN DE ARTÍCULO Y SERVICIOS QUE DEBERÁN SER OFERTADOS POR LOS LICITADORES A LA EXPLOTACIÓN DEL SERVICIO DE CAFETERÍA Y RESTAURANTE EN EL ACUARTELAMIENTO DE PONTEVEDRA.**

En el precio ofertado se consideran y aceptan como incluidos los impuestos indirectos (I.V.A.) y cualquier otro tributo o gasto que se derive de la ejecución del contrato que no figure excluido expresamente en el Pliego de Cláusulas Administrativas particulares. Los precios ofertados se presentarán con un máximo de dos decimales y deben ser múltiplos de 0,05euros.

PRODUCTO	PRECIO MÁXIMO	PRECIO QUE SE OFERTA
	SERVIDO EN RESTAURANTE (EUROS)	SERVIDO EN RESTAURANTE (EUROS)
Agua mineral 0,50 l (fría o del tiempo)	1,40 €	1,20€
Agua mineral 1.50 l (fría o del tiempo)	1,80 €	1,50€
Lata de cerveza corriente (con ESP no inferior al 11% con o sin alcohol)	1,90 €	1,60€
Sidra (primeras marcas)	2,00 €	1,60€
Agua con gas	1,70 €	1,40€
Tostada plancha (barra o rebanada) con mantequilla y mermelada	1,70 €	1,50€
Bocadillo de lomo con queso	3,50 €	3,00€
Bocadillo de tortilla	3,50 €	3,00€
Bocadillo de jamón asado	3,50 €	3,00€
Bocadillo de jamón serrano y queso curado	3,50 €	3,00€
Bocadillo vegetal (lechuga, tomate, atún, espárragos y huevo)	3,60 €	3,00€



**GRUPO DE PRODUCTOS C.- (Puntuación máxima de 5 puntos)**

**RELACIÓN DE ARTÍCULO Y SERVICIOS QUE DEBERÁN SER OFERTADOS POR LOS LICITADORES A LA EXPLOTACIÓN DEL SERVICIO DE CAFETERÍA Y RESTAURANTE EN EL ACUARTELAMIENTO DE PONTEVEDRA.**

En el precio ofertado se consideran y aceptan como incluidos los impuestos indirectos (I.V.A.) y cualquier otro tributo o gasto que se derive de la ejecución del contrato que no figure excluido expresamente en el Pliego de Cláusulas Administrativas particulares. Los precios ofertados se presentarán con un máximo de dos decimales y deben ser múltiplos de 0,05euros.

PRODUCTO	PRECIO MÁXIMO	PRECIO QUE SE OFERTA
	SERVIDO EN RESTAURANTE (EUROS)	SERVIDO EN RESTAURANTE (EUROS)
Vaso de leche	1,20 €	1,10€
Tónica	2,20 €	1,90€
Batidos, bebidas a base té, isotónicas sabor naranja-limón, de frutas, etc.	2,20 €	1,80€
Zumos variados envasados	2,20 €	1,90€
Donuts	1,30 €	1,00€
Croissant	1,30 €	1,00€
Sandwich vegetal (lechuga, tomate, atún, y huevo)	2,50 €	2,20€
Sandwich queso y jamón york	2,50 €	1,90€
Bocadillo de chorizo	2,70 €	2,00€
Bocadillo de chorizo y queso	2,70 €	2,30€
Bocadillo de panceta y queso	2,70 €	2,40€
Ración tortilla española	3,00 €	2,40€





### **MEJORAS (Puntuación máxima de 25 puntos)**

**Marcar** la casilla **SI** o **NO**; conforme a la puntuación del Cuadro de Características del Pliego de Cláusulas Administrativas particulares. En caso de no ser marcada alguna opción, se entenderá que no se oferta dicha mejora, correspondiendo 0 puntos.

<b>Mejoras indicadas en el modelo de oferta, con un 25 % de puntuación</b>	<b>Puntos</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>
Prestar 3 servicios de catering coincidiendo con día de la Patrona de la Guardia Civil, conmemoración aniversario creación Cuerpo Guardia Civil y Navidad. por un importe total de 4.500,00.-€ a repartir según criterios del órgano contratante.	6		X
Trabajadores que en la actualidad o en los últimos cinco años hayan trabajado en empresas de servicio de restauración para la Administración Estatal, Autonómica o Local. Un punto por cada trabajador hasta un máximo de 4 trabajadores. (1)	4 max.	X	
Incluir tapa de acompañamiento de cortesía especial todos los viernes por el consumo de cerveza, vino, refrescos u otras bebidas frías.	3	X	
Incluir pescado adquirido en fresco, al menos cinco veces por semana	2	X	
Ofertar menú especial previa reserva 24 horas antes del servicio, el cual no sobrepasará en 20 euros su precio final, cuya composición, categoría y presentación, cualitativa y cuantitativamente será superior a la presentada en el menú diario.	2	X	
Incluir acompañamiento de cortesía dulce o salado (bollería, churro, bizcocho o similar), con el consumo de cafés o infusiones variando su composición diaria.	2	X	
Incluir acompañamiento de cortesía (pincho de cocina, con una variedad de al menos tres diferentes por día), con el consumo de cerveza, vino, refrescos u otras bebidas frías.	2	X	
Incluir diariamente verduras u hortalizas frescas de temporada	1	X	
Por la posibilidad de elección y cambio de guarniciones en el segundo plato del menú	1	X	
El uso de aceite de oliva virgen extra para aliñar ensaladas y puesta a disposición de los usuarios de queso rallado, limón, salsa tomate, mayonesa, pimienta u otras especias para su libre uso en los autoservicios.	1	X	
Uniformidad corporativa de la empresa adjudicataria.	1	X	

(1) En caso afirmativo se adjuntará certificado por cada trabajador expedido por la administración correspondiente en el sobre de la oferta.

En Pontevedra a 26 de Diciembre de 2023.

EL OFERTANTE:

77408867K  
LORENA PEREIRA  
(R: B94092772)

Firmado digitalmente por  
77408867K LORENA PEREIRA  
(R: B94092772)  
Fecha: 2023.12.26 15:29:20  
+01'00'